



21.364

113279

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

r.s. INDUSTRIAL CARTONERA, S.A.,
sociedad española,

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

MADRID-1 - Goya, 55,

OBJETO

- Caja para embalar.-

Clase 58.

Bat.-



1965

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja para embalar, del tipo de las que se establecen con una sola pieza plana o lámina, usualmente de cartón, de las características adecuadas a cada caso, en cuya pieza por cortes y dobleces se determinan las distintas partes, que dan lugar al armado de la caja.

5

La caja cuyo modelo se reivindica por la facilidad de su fabricación, consistencia que presenta y múltiples aplicaciones a que se presta, resulta muy interesante.

10

Esencialmente, en la pieza única hay que considerar dos partes rectangulares, iguales, correspondientes a las caras mayores de la caja, que se unen entre sí, por sus lados menores, para formar los extremos de la caja, por otra pieza rectangular, compuesta de dos tiras centrales más anchas y otras dos más estrechas, éstas destinadas a coserse, usualmente con grapas, en el correspondiente lateral mayor, y las otras dos que al armar la caja forman un diédro obtuso, que al mismo tiempo que constituye el extremo de dicha caja, la sirven de refuerzo.

15

20

Cada uno de los lados mayores, de las citadas piezas rectangulares que constituyen las caras mayores de la caja, se prolongan en dos tiras iguales, con un pliegue intermedio, que al armar aquella se solapan y se cosen entre sí.

25

La disposición que hemos indicado para los extremos de la caja, es decir, las piezas que prolongan los lados menores de las caras rectangulares, puede simplificarse en el sentido de que, la parte comprendida entre las tiras

113279



2

1

que se cosen a las correspondientes caras, sea de una sola pieza plana, en cuyo caso el fondo de los extremos de la caja es plano, en lugar de ser en diedro obtuso.

5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse cajas para embalar, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta a que se destinen, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las cajas que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

La figura 1 presenta la pieza plana desarrollada, en la que mediante cortes y dobleces, se determinan las distintas partes que constituyen la caja cuyo modelo se reivindica.

25

La figura 2 muestra la perspectiva de la caja, en una fase avanzada de su armado.

La figura 3 detalla, en vista y sección parcial, como se realiza ese armado.

La figura 4 ilustra la vista de conjunto de la caja totalmente armada.



1965

113279

3

1

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la caja representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

5

Cada una de las partes 3, que constituyen los laterales mayores, se prolonga, a uno y otro lado, en las tiras 1 separadas entre sí por el pliegue 2 y destinadas a cerrar los costados mayores.

10

Ambas piezas 3, están a su vez unidas entre sí por un conjunto formado por dos tiras 6, separadas por el pliegue 5, y que lleva a uno y otro lado las pestañas 7 con los pliegues intermedios 4, destinados a coser las pestañas en los laterales mayores, constituyendo los correspondientes refuerzos. El cosido se realiza por las grapas 8.

15

Este conjunto 4-5-6-7 que une entre sí los laterales 3, tiene en un lado exterior de estos últimos otra prolongación análoga, correspondiente a formar el otro lateral menor.

20

Para armar la caja, cada juego de tiras 1 de un lateral 3, se superpone con la del otro -figura 2-, y se cosen entre sí por grapas 8, cerrando esa parte de caja con doble material.

25

En los laterales menores, el cierre se efectúa por uno de los conjuntos 4-5-6-7-, cosiendo las pestañas 7 con grapas 8 al correspondiente lateral menor 3, y quedando las partes 6, con el pliegue intermedio 5, formando el correspondiente extremo de la caja.

113279



4

1 Esas partes 6-5-6 pueden tener el pliegue 5,
y en el extremo de la caja formarse un entrante con el fon-
do de sección en ángulo obtuso, o carecer del pliegue 5 y
constituir una parte plana el fondo de ese hueco lateral
5 extremo.

N o t a.

10 Este registro consta de las siguientes reivindi-
caciones.

15 1.- Caja para embalar, del tipo de las que se
establecen a base de una pieza plana, en la que por cortes
y dobleces se determinan las distintas partes, caracteriza-
da porque está constituida por dos partes rectangulares,
iguales, correspondientes a las caras mayores de la caja,
que se unen entre sí, para formar los extremos de la caja
por dos piezas iguales rectangulares, compuesta cada una de
dos tiras centrales más anchas y otras dos más estrechas,
destinadas éstas a coserse en el correspondiente lateral
20 mayor de la caja, y las otras dos que al armar la misma for-
man un diedro obtuso, con la concavidad hacia el exterior.

25 2.- Caja para embalar, según la reivindicación
anterior, caracterizada porque cada uno de los lados mayo-
res de las piezas rectangulares, se prolongan en dos tiras
iguales, con un pliegue intermedio, que al armar la caja se
solapan y cosen entre sí.

3.- Caja para embalar, según las reivindicaciones
anteriores, caracterizada porque, las piezas que forman los
extremos de la caja, tienen la parte comprendida entre las

113279



1965

5

1

pestañas que se cosen a la misma plana y de anchura igual al hueco que cierra.

4.- Caja para embalar.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras .

10

Madrid, a **3 MAYO 1965**

CARLOS ROEB

[Handwritten signature]

15

20

25

Bat.-

